



CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 021-PLE-CNE-2020

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **día viernes 16 de octubre de 2020, a las 09H00**, en la sede de este Organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre N33-122 y Bosmediano, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria **No. 019-PLE-CNE-2020** de domingo 11 de octubre de 2020;
- 2° **Conocimiento y resolución** sobre la designación de Juntas Provinciales Electorales, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador; y, el numeral 4 del artículo 25 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y,
- 3° **Conocimiento** del memorando Nro. CNE-CNSIPTE-2020-0494-M de 13 de octubre de 2020, del Coordinador Nacional de Seguridad Informática y Proyectos Tecnológicos Electorales; y, **resolución** respecto de la “Actualización del Plan Estratégico de

Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PETIC) 2019
- 2021”.



Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL